



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 13 AGO. 2008

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación "Red argentina para el estudio de nuevos compuestos antifúngicos", Dra. Mónica Freile referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, Dra. Mónica Freile solicita la incorporación de la Farm. Rita Kurdelas a partir del 01 de Enero del 2008.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI FCN N° 070/05 "Red argentina para el estudio de nuevos compuestos antifúngicos"

Kurdelas Rita	Investigador Adjunto Ad -honorem
---------------	----------------------------------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 378.08


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.